

**Guía de inscripción para aspirantes a la Licenciatura en
Educación Básica Primaria**

Proceso de Admisión Especial para Normalistas Superiores

2019-2

Facultad de Educación
Universidad de Antioquia
2019

Tabla de contenido

1.	Introducción	2
2.	Calendario	3
3.	Inscripción.....	3
3.1.	Requisitos de inscripción.....	3
3.2.	Procedimiento para inscribirse	4
3.2.1.	Para realizar el pago siga los siguientes pasos	4
3.2.2.	Formulario de Inscripción.....	6
3.2.3.	Constancia de Inscripción	10
3.2.4.	Aporte de documentos	10
4.	Proceso de selección.....	10
5.	Proceso de evaluación.	11
5.1.	Valoración de la hoja de vida	11
5.2.	Valoración del relato.....	11
6.	Criterios de desempate.....	12
7.	Admisión	12
8.	Datos de contacto	12

1. Introducción

En esta guía se encontrará los procedimientos para la inscripción, la evaluación y la selección contemplados en el proceso de admisión especial para el programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria (LicEBP).

Este proceso es regulado por el Acuerdo 525 del 21 de septiembre de 2017 y la Resolución Académica 3305 del 21 de marzo de 2019 y ha sido dispuesto exclusivamente para normalistas superiores, que cuenten como mínimo con tres años de experiencia docente posteriores a la obtención del título y que no tengan título de pregrado. De no cumplir con estos requisitos, absténgase de inscribirse.

Para al semestre 2019-2 la Licenciatura desarrollará actividades presenciales en la ciudad de Medellín y en el municipio de Andes-Antioquia.

2. Calendario

Etapa	Fechas
Publicación y divulgación de la convocatoria	De 25 de marzo al 22 de abril de 2019
Pago de Derechos de Inscripción	1 de abril a 30 de abril de 2019
Inscripción y carga de documentos por internet	3 de abril al 4 de mayo de 2019
Proceso de evaluación por parte del comité de admisión	6 de mayo al 31 de mayo de 2019
Resultado de admitidos	3 de junio de 2019

3. Inscripción

3.1. Requisitos de inscripción.

El aspirante al Programa debe:

- Ser bachiller.
- Haber presentado los Exámenes de Estado.
- Contar con título de Normalista Superior.
- Certificar como mínimo tres (3) años de experiencia profesional docente posterior a la obtención del título.

El aspirante debe aportar y acreditar los siguientes documentos y certificaciones:

1. Copia del documento de identidad.
2. Copia del Examen de Estado.
3. Copia del acta de grado del título de bachiller.
4. Copia del acta de grado del título de Normalista Superior.
5. Certificaciones de la experiencia laboral docente de **mínimo** tres (3) años, posterior a la obtención del título de normalista superior.
6. Certificaciones de estudios que haya realizado relacionados con su desempeño como maestro (cursos, diplomados, seminarios, etc.), en **caso de tenerlos**.
7. Certificaciones de su participación como ponente, conferencista, tallerista en eventos relacionados con la educación o participación en proyectos pedagógicos, investigativos, sociales o comunitarios, **en caso de tenerlos**.
8. **Relato de vida**. El aspirante debe presentar un escrito original y de su propia autoría, alusivo a su práctica pedagógica que ubique histórica y geográficamente su ejercicio

docente y, además, dé cuenta de alguna situación que lo haya confrontado o retado profesionalmente. El texto será presentado en formato PDF, con una extensión máxima 3500 palabras en letra Times New Roman, tamaño 12, espacio sencillo y con márgenes de 2.5 a cada lado. Si algún aspirante presenta una diferencia comunicativa (persona sorda o con lengua nativa que carezca de expresión escrita diferente al castellano) en lugar del texto escrito para dar cuenta del relato, puede presentar un video de una extensión aproximada de cinco (5) minutos, en un formato de fácil lectura y acceso.

9. Certificado electoral de las últimas elecciones, **en caso de tenerlo**.

3.2. Procedimiento para inscribirse

3.2.1. Para realizar el pago siga los siguientes pasos

- Ingrese al portal de la Universidad de Antioquia (<http://www.udea.edu.co>), ingrese por la opción “**Estudiar en la U de A**”, “**Quiero Estudiar en la UdeA**”, “**Pregrado**” y seleccione la opción “**Pago e Inscripción**” y luego la opción “**Pago en línea e inscripción**”, diligencie el formulario que le aparece, tenga especial cuidado con el servicio que debe seleccionar en la parte inferior del formato ya que es el que le ofrece el valor a pagar por la inscripción como se indica a continuación:
- Seleccione el tipo de servicio: “*INSCRIPCIÓN 2019-2 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA- NORMALISTAS SUPERIORES*”. Este servicio tiene un costo de **\$18.300**
- Presione el botón “Guardar”.
- El sistema le mostrará una nueva ventana con los servicios en los que se encuentra actualmente inscrito
- Seleccione el servicio que desea pagar en la casilla llamada “clic”

A continuación, usted podrá elegir entre dos formas de pago:

Pago en Línea:

- Seleccione el servicio y presione el botón “Pagos Electrónicos en Línea”.
- Diligencie los campos que el sistema le solicita y presione “Iniciar Pago”.
- Seleccione “La franquicia” (medio de pago) y la entidad financiera.

- Ingrese los datos que su entidad financiera le exige para la realización de pago (recuerde ingresar la información del usuario de la cuenta que realizará el pago electrónico). Recuerde conservar el comprobante de pago.
- Una vez realizado el pago regrese a la página de la Universidad por la ruta “Estudiar en la U de A”, “Quiero Estudiar en la UdeA”, “Pregrado” y seleccione la opción “Pago e inscripción” luego presione el botón “Estado de la consignación bancaria e Inscripción”, digite el documento de identidad, y de clic en “Continuar inscripción”. Allí podrá realizar su inscripción y descargar su constancia.
- Si en algún momento del pago la transacción se declina, ingrese nuevamente por (<http://www.udea.edu.co>), ingrese por la opción “Estudiar en la U de A”, “Quiero Estudiar en la UdeA”, “Pregrado” y seleccione la opción “Pago e inscripción” luego presione el botón “Estado de la consignación bancaria e Inscripción”, digite el documento de identidad, y continúe su proceso de pago.
- **Por favor, para que su proceso de pago e inscripción funcione sin inconvenientes, borre el historial del navegador que utilice después de ejecutado cada uno de los pasos e ingrese nuevamente para continuar.**
- Si tiene dificultades con la aplicación del pago en línea, consulte en la oficina de Tesorería en el teléfono 2195263 con el número de referencia que le asignó la entidad bancaria. El horario de atención es lunes a jueves de 8 a 12 am y de 2 a 4 pm y viernes de 7 a 12 am y de 1 a 4 pm.

Pago por Consignación:

- Seleccione el servicio y presione el botón “Formato de Consignación”.
- El sistema le generará un documento en PDF con los datos que usted registró en el Formulario de Pago de Inscripción.
- Imprima el “Formato de Consignación” en una impresora láser, esto para que el código de barras pueda ser leído por la entidad bancaria.
- Diríjase a una de las entidades bancarias descritas en el “Formato de Consignación” y realice el pago.
- Este pago será reportado a la Universidad en las siguientes 48 horas hábiles. Después de este período se habilitará en el sistema el formulario para continuar y dejar en firme la inscripción al programa.
- Pasadas las 48 horas, para realizar con la inscripción, ingrese nuevamente por www.udea.edu.co, ingrese por la opción “Estudiar en la U de A”, “Quiero Estudiar en la UdeA”, “Pregrado” y seleccione la opción “Pago e inscripción” luego presione el botón “Estado de la consignación bancaria e inscripción”, digite el documento de identidad,

seleccione el servicio que pagó cuyo estado debe ser “PAGADO” y luego presione el botón “Continuar Inscripción”. A continuación, el sistema le abrirá el formulario para realizar su inscripción y descargar su constancia de inscripción. **Con esta forma de pago no se asigna PIN.**

- Si pasadas 48 horas el estado de su servicio no es “PAGADO”, consulte en la oficina de Tesorería en el teléfono 2195263 con el número de referencia que le asignó la entidad bancaria. El horario de atención es lunes a jueves de 8 a 12 am y de 2 a 4 pm y viernes de 7 a 12 am y de 1 a 4 pm

Este proceso de inscripción a través del Formulario de Pago de Inscripción se puede realizar desde cualquier lugar del país donde existan algunas de las siguientes entidades Bancarias:

- Banco de Bogotá
- Banco de Occidente
- Bancolombia
- BBVA
- Davivienda
- AV Villas

Se le recomienda borrar el historial del navegador que utilizará, con el fin de que los formularios puedan funcionar de manera adecuada.

3.2.2. Formulario de Inscripción

Una vez realizado el pago regrese a la página de la Universidad por la ruta “Estudiar en la U de A”, “Quiero Estudiar en la UdeA”, “Pregrado” y seleccione la opción “Pago e inscripción” luego presione el botón “Estado de la consignación bancaria e Inscripción”, digite el documento de identidad, seleccione el servicio que pagó cuyo estado debe ser “PAGADO” y luego presione el botón “Continuar Inscripción”. Allí podrá diligenciar el formulario de inscripción, teniendo en cuenta lo siguiente:

El formulario está diseñado de tal manera que haya que escribir lo menos posible. Por tanto, en donde aparece la palabra “LISTAR”, no es posible escribir. Al dar CLIC, aparecerá la lista de las opciones disponibles (programa, países, departamentos, municipios y colegios) y usted escogerá en cada caso la requerida. En cada lista aparecen los datos en orden alfabético.

Para llenar los datos solicitados en el formulario de inscripción, proceda así:

A. Programa.

Haga clic sobre el nombre del programa (**Licenciatura en Educación Básica Primaria**).

B. Identificación

Número de documento de identidad. Verifique que el número que usted escribió en pantalla corresponda con su documento de identidad. Si es necesario corrija.

Clase de documento Haga clic sobre la clase de documento (cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o tarjeta de identidad). Recuerde que es necesario presentar el original del documento para el examen de admisión.

Apellidos y nombre

Escriba su primer apellido y segundo apellido como figuran en su documento de identidad. Digite su primer y segundo nombre como figuran en su documento de identidad.

C. Lugar de nacimiento

País. A todos los aspirantes les aparecerá por defecto “Colombia”. Si usted nació en un país diferente, haga clic en “LISTAR” y aparecerá la lista de todos los países. Haga clic sobre el nombre del país donde usted nació. Luego haga clic en “enviar”.

Departamento. Haga clic en “LISTAR” y aparecerá la relación alfabética de los departamentos correspondientes al país de nacimiento. Haga clic sobre el nombre del departamento respectivo. A continuación, haga clic en “enviar”.

Municipio. Haga clic en “LISTAR” y aparecerá la relación alfabética de los municipios pertenecientes al departamento donde usted nació. Haga clic sobre el nombre del municipio de donde usted es oriundo.

Fecha de nacimiento. Despliegue los formatos de la fecha (año-mes-día) y elija la indicada.

D. Lugar de residencia actual del aspirante

País. A todos los aspirantes les aparecerá por defecto “Colombia”. Si usted nació en un país diferente, haga clic en “LISTAR” y aparecerá la lista de todos los países. Haga clic sobre el nombre del país donde usted nació. Luego haga clic en “enviar”.

Departamento. Haga clic en “LISTAR” y aparecerá la relación alfabética de los departamentos correspondientes al país de nacimiento. Haga clic sobre el nombre del departamento respectivo. A continuación, haga clic en “enviar”.

Municipio. Elija el municipio actual de su residencia.

Especifique el tipo de dirección. Coloque si su dirección corresponde al área rural ó urbana.

Dirección completa: Coloque su dirección actual indicando calle, carrera, circular, transversal, barrio, urbanización, edificio, bloque, apartamento, etc.

Teléfono: Escriba su número telefónico (con extensión si lo tiene) y un número telefónico alternativo (con extensión si la tiene).

Celular: Coloque su número celular.

Estrato: Elija su estrato.

Dirección correo electrónico:

Es obligatorio tener dirección de correo electrónico, por favor escríbala. Si no la tiene, puede abrirla en uno de los servidores gratuitos de internet como Gmail y Yahoo. No utilice la dirección de correo electrónico de otras personas. Es de **vital importancia** que revise frecuentemente esta dirección electrónica porque este es el método más usado por las diferentes instancias de la universidad para comunicarse con usted.

E. Institución que le otorga el título de secundaria.

Nombre de la institución

Haga clic para listar en orden alfabético las instituciones educativas (con código ICFES) pertenecientes al municipio donde usted terminó la secundaria. Haga clic sobre el nombre del colegio que le otorgó el título de bachiller.

NOTA. Se recomienda consultar en el colegio el código asignado por el ICFES y verificarlo con el código que aparece al lado derecho del nombre del colegio, con el fin de garantizar que usted ingrese la información correcta. Si usted es admitido, debe presentar para la matrícula una copia del Acta de Grado.

Año del título

Digite los cuatro números del año del título, como figuran en el Acta de Grado o el Diploma.

F. Inclusión

Si pertenece a algún grupo étnico, marque la opción “sí” y seleccione en el cuadro que se despliega el cabildo, comunidad u organización a la que pertenezca.

G. Otra información.

Género: Elija su género femenino o masculino.

Código del Servicio Nacional de Pruebas: (SNP). Digite las letras y los números correspondientes al código de su examen de Estado sin dejar espacios. Si no ha realizado las pruebas ICFES o no tiene aún un código SNP deje este ítem en blanco.

La Universidad verificará ante el ICFES el código del examen de Estado de los aspirantes que sean admitidos. En caso de falsedad o inexactitud, la Universidad procederá a invalidar la admisión o la matrícula, sin perjuicio de la respectiva demanda penal.

Lugar donde presentará el examen de admisión de la UdeA: Seleccione aquí el lugar donde usted desea desarrollar su componente presencial: Medellín o Andes (suroeste)

¿Sufragó en las últimas elecciones?

En cumplimiento de la Ley 403 de 1997 (beneficios a sufragantes), la Universidad tiene como primer criterio de desempate en el puntaje del examen de admisión a los aspirantes que hayan sufragado, siempre y cuando en los empatados no haya menores de edad.

Señale si sufragó o no en las elecciones efectuadas el 15 de junio de 2014, teniendo en cuenta que de señalar “sí” debe poseer el original o copia del certificado electoral.

ADVERTENCIA. Si usted señaló que “sí” sufragó y es aceptado, debe presentar el certificado electoral o copia del mismo con la papelería de liquidación de matrícula; de no hacerlo su admisión será anulada.

¿Tiene alguna discapacidad?

Escriba si tiene alguna discapacidad.

Finalizada la inscripción, si el proceso fue exitoso, el sistema le arrojará automáticamente la constancia de inscripción la cual usted debe imprimir para continuar con el proceso de selección.

3.2.3. Constancia de Inscripción

Una vez realizado el pago regrese a la página de la Universidad por la ruta “Estudiar en la U de A”, “Quiero Estudiar en la UdeA”, “Pregrado”, seleccione la opción “Pago e inscripción” y finalmente elija “Consulte su credencial”

Se recomienda enfáticamente que imprima y guarde el comprobante de la inscripción una vez termine de diligenciar completamente el formulario; esta es la ÚNICA manera de garantizar que usted quedó inscrito de manera exitosa.

3.2.4. Aporte de documentos

Una vez finalizado su proceso de inscripción y solo cuando el sistema le arroje su constancia de inscripción, proceda el aporte de los documentos.

Para la comprobación de los requisitos de inscripción y el proceso de selección se requiere que el aspirante adjunte una serie de documentos, ya descritos con anterioridad, para ello se accederá a la siguiente dirección electrónica: <https://goo.gl/forms/B8euX4X24tqXT9EJ2>

- *Apoyos digitales*

Para acompañar este proceso también publicaremos un video-tutorial y notas informativas en la página de la facultad de educación (educación.udea.edu.co)

4. Proceso de selección.

El proceso de selección se calificará con 100 puntos correspondientes a dos componentes evaluativos: el primero, la valoración de hoja de vida con 50 puntos y el segundo, el relato con 50 puntos.

El primer componente tendrá un carácter clasificatorio, por tanto, el aspirante debe obtener como mínimo un puntaje de 30 puntos en la valoración de la hoja de vida, para pasar al siguiente componente de evaluación (el relato). De no obtener dicho puntaje mínimo en el primer componente evaluativo, es aspirante no continuará en el proceso de selección.

5. Proceso de evaluación.

5.1. Valoración de la hoja de vida

Para la valoración de la hoja de vida se utilizará la siguiente escala de puntajes:

Hoja de Vida (hasta 50 puntos)	
Aspecto	Puntaje
Años de ejercicio docente	Hasta 30 puntos
Más de 13 años	30 puntos
11 a 13 años	25 puntos
8 a 10 años	20 puntos
6 a 7 años	15 puntos
3 a 5 años	10 puntos
Participación en cursos de formación profesional relacionados con su desempeño como maestro	Hasta 10 puntos
Diplomados, o tres o más cursos, que igualen o sumen como mínimo 24 horas.	10 puntos
Dos cursos que igualen o sumen como mínimo 12 horas.	8 puntos
Al menos un curso de 8 horas.	5 puntos
Participación como ponente conferencista o tallerista en proyectos pedagógicos, investigativos, sociales o comunitarios,	Hasta 10 puntos
3 o más certificaciones	10 puntos
2 certificaciones	8 puntos
1 certificación	5 puntos

5.2. Valoración del relato

Para la valoración del relato, se evaluarán las competencias con los siguientes criterios y escala de puntajes:

Relato de vida (hasta 50 puntos)		
Competencia	Criterios	Puntaje
Comunicativa	Cohesión, coherencia y adaptación manifestadas en el relato.	10

Relato de vida (hasta 50 puntos)		
Competencia	Criterios	Puntaje
Práctica reflexiva	La práctica docente como objeto de reflexión y formación manifestada en el relato.	10
Identidad Profesional	En el relato se manifiesta el reconocimiento de maestro como profesional, sujeto político, de saber y de deseo.	10
Sensibilidad social	En el relato se manifiesta una relación educativa o de compromiso social con las comunidades de influencia.	10
Didáctica	Se advierte en el relato una reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje.	10

6. Criterios de desempate.

Si aplicadas las pruebas se encuentra empate, la selección se basará en el derecho de preferencia que beneficia a quienes presenten su certificado electoral correspondiente a las elecciones inmediatamente anteriores, conforme lo dispone la Ley 403 de 1997, “*por la cual se establecen estímulos para los sufragantes*”. “En caso de persistir el empate, se resolverá a favor de quien haya obtenido un mayor valor en el relato de vida. Si se aplican estos procedimientos, y el empate continúa, se ampliará el cupo para la cohorte hasta en un 5%, aproximando a la cifra par superior cuando fuere necesario, y se seleccionará a los aspirantes hasta donde se resuelva el empate.” (artículo 7 Resolución Académica)

7. Admisión

El puntaje mínimo para ser admitido es de 50 puntos y la admisión estará sujeta al número de cupos (30 mínimo, 50 máximo)

8. Datos de contacto

Para solicitar información adicional o comunicar sus dudas puede comunicarse al siguiente correo electrónico: licbasicaprimaria@udea.edu.co, o al número telefónico 2195720.